

Economía.- **Ecopetrol** y Petrobras impugnan el fallo judicial que paralizó la perforación del pozo Uchuva-2 en el Caribe



Archivo - El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa
-**ECOPETROL** - Archivo

MADRID, 19 Sep. (EUROPA PRESS) -

Ecopetrol y Petrobras han solicitado este jueves la impugnación de la decisión judicial por la cual se ha ordenado paralizar "inmediatamente" la exploración de gas en el pozo Uchuva 2, en el Bloque Tayrona, en el Caribe colombiano, que se comenzó a perforar a finales de junio por parte de ambas compañías.

Las petroleras se han sumado así al Gobierno, que a través del Ministerio de Minas y Energía también optó por impugnar este fallo judicial que afecta hasta que se lleve a cabo un proceso de consulta con la comunidad indígena Taganga, el cual también deberá tener carácter inmediato.

El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, ha sido el encargado de comunicar la decisión de impugnar la orden judicial, la cual han tomado con el objetivo de poder reactivar la actividad que desarrollan en este bloque exploratorio desde su hallazgo a mediados de este año.

"Esperamos que la instancia ante la cual hemos impuesto la revocatoria de este fallo nos lleve pronto a una decisión. Estamos complacidos del apoyo del Gobierno en este propósito", ha expresado Roa.

Para Roa, la actividad que se realiza en Uchuva-2 es "clave" en el propósito



de garantizar la seguridad energética en Colombia y para contar con las reservas de gas natural que el país requiere en los próximos años. "Hay muchas expectativas en torno a este hallazgo", ha afirmado.

El responsable de **Ecopetrol** ha defendido que la exploración de este pozo es en todo momento respetuosa con las comunidades que pudieran ser impactadas, en el marco de su responsabilidad social, y que atienden "rigurosamente" todas las leyes, normativa y regulación relacionada con el desarrollo de estos proyectos.

"Este proyecto se ha venido desarrollando de manera segura, con respeto a la vida a las personas y al medioambiente, atendiendo la debida diligencia y en concordancia con la licencia ambiental, certificaciones y permisos de las autoridades competentes", ha sostenido.

notimérica

noticiargentina | notibolivia | notichile | colombiapress
notiecuador | notiméxico | notipanamá | notiparaguay
notiperú | notiuruguay

[Acerca de notimerica.com](#) | [Aviso legal](#) | [Política de cookies](#) | [Política de privacidad](#) | [Kiosko Google Play](#)

© 2024 Notimérica. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los contenidos de esta web sin su previo y expreso consentimiento.